En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las acciones y coste económico ante el Brexit en Reino Unido, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Alberto Bonilla Zafra, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario de Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

1. ¿Qué acciones tiene previstas el Gobierno de Navarra ante el escenario inminente de un Brexit en Reino Unido?

2. ¿Estima de forma orientativa el Gobierno de Navarra el coste económico de este en la economía navarra?

3. ¿Cuáles son las acciones comunicativas sobre los efectos del Brexit que tiene previstas el Gobierno de Navarra en relación con las empresas y la ciudadanía?

4.¿Qué acciones va a llevar a cabo el Gobierno para proteger los derechos y dar seguridad a los navarros en Reino Unido?

Pamplona, 14 de enero de 2020

El Parlamentario Foral: Alberto Bonilla Zafra